

En la Ciudad de Vitoria y sala destinada á las sesiones de esta M. N. y M. L. Provincia de Alava en su casa-palacio, siendo las nueve de la mañana de este dia diez y nueve de Noviembre de mil ocho-cientos setenta y tres, se constituyó el Excmo Sr. Don Ramon Ortes de Velasco Teniente de Maestre de Campo Comisario y Diputado general, con asistencia de los Señores Procuradores de la Hermandad de Vitoria Don Sotero Manteli y Don Antonio Govea, de la de Laguardia Don Pedro Tapia y Don Mariano Vitoriano, de la de Luya Don Fernando Yca-Murquina, de la de Ubarrundiá Don Antonino de Larrosa, de la de Elciego Don Angel Ramirez y Don Juan Fernandez, de la de Estana Don Ramon Arguielles, y presentes los Alcaldes de hermandad, de la de Vitoria Don

Martin Gama y Don Cesario Zuazo,
por testimonio de nosotros los Secre-
tarios por Ciudad y Villas y Tierras
esparzas, se trato y resolvió lo si-
guiente.

Se dio lectura de la acta de la
reunion celebrada en el dia de ayer
y fue aprobada.

Resultando tambien que como
ayer no fuese congregada la Junta
general con arreglo á Fuero por no
haber el suficiente numero de Senores
Procuradores, dispuso la reunion que
se reproduzca la rebeldia y que por
la misma Exma Diputacion general
se vuelva á oficiar para que inme-
diatamente asistan y concurren los
Senores Procuradores bajo la comi-
sion de la ordenanza undecima
y en los mismos terminos que se
acordó en la reunion del dia de
ayer tanto respecto de los Senores
Procuradores quanto respecto de
las Hermandades cuyos representan-
tes no han venido.

El Exmo Senor Fementé Diputado

6
general espreso que se habian di-
rigido las Circulares para los Se-
ñores Procuradores y Ayunta-
mientos dispuestas en el dia de
ayer, de las cuales se dio lectura
y fueron aprobadas

Con lo que se levanto la ren-
cion de lo que nosotros los in-
frascriptos Secretarios por Ciudad
y Villas y Tierras esparsas da-
mos fe.

Antonio Cerami

Pio Saura

Alvarado